

PROCESO DE MATRICULA 2019

Estimado Socio:

A través del presente documento alcanzamos a usted toda la información relacionada con el Proceso de Matrícula para el año lectivo 2019.

Es muy importante que en la matrícula usted **actualice su información personal del padre, madre y/o apoderado**, (dirección, teléfono, celular, email, etc.) para una mejor comunicación de las acciones de la Cooperativa y para cualquier emergencia que pueda tener su hijo(a) y así comunicarnos rápidamente con usted.

REQUISITOS:

No tener deuda pendiente con la Institución que estuvieran vencidos en el 2018 o en períodos anteriores a este. En caso de registrar deuda, deberá cancelar la misma en la Caja de la Cooperativa, previo al proceso de matrícula 2019.

I. **MATRICULA ANTICIPADA (Alumnos antiguos y aprobados)**

Usted podrá cancelar anticipadamente la matrícula para el año lectivo 2019, pagando únicamente el importe de **S/.590.00**, desde el **03 de enero de 2019** hasta el **31 de enero de 2019, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.**, el cual se podrá cancelar en efectivo o con tarjeta de crédito/débito **VISA** o **MASTERCARD** en Caja de la Cooperativa. Para poder acogerse a esta promoción, es indispensable que el socio/Padre de familia no tenga ninguna obligación pendiente de pago con la Unidad Operativa y/o con la Cooperativa (aportaciones, pensiones, etc., vencido en el 2018 o en períodos anteriores a este). **Asimismo, la MATRICULA ANTICIPADA es solo para alumnos aprobados, es decir que no tienen ningún curso pendiente por regularizar.**

II. **MATRICULA REGULAR**

Los días 6, 7 y 8 de febrero de 2019, de **8:00 a.m. a 1:00 p.m.** se realizará en las instalaciones de la Cooperativa, la matrícula regular para los alumnos nuevos y para los aprobados abonando por dicho concepto el importe de **S/ 640.00 (Primaria y Secundaria)** y **S/ 620.00 (Inicial)** - (los que no se hubieran acogido al pago anticipado con descuento) y deben ser cancelados en Caja de la Cooperativa, según la letra inicial del apellido del alumno, de acuerdo al siguiente calendario:

FECHAS

Jueves	6 Febrero	Letras de la A a la G
Viernes	7 Febrero	Letras de la H a la P
Lunes	8 Febrero	Letras de la Q a la Z

III. **MATRICULA EXTEMPORANEA. -**

Del miércoles 20 de febrero al viernes 22 de febrero, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

IV **PROCESO DE MATRICULA. -**

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA EN EL PROCESO DE MATRÍCULA

Alumnos Antiguos

- Copia del DNI del alumno
- Declaraciones juradas de socio y padre de familia debidamente suscritas (se entregan durante la matrícula y/o también las pueden descargar de nuestra página web y traerlas correctamente llenadas y firmadas)
- Copia del carné de seguro con el que el menor cuenta y listado de clínicas para atención o en su caso referir si cuenta con atención en Essalud y/o EPS.

Alumnos Nuevos

- Para el 1er grado, presentar en forma obligatoria la ficha única de matrícula que contenga el código del educando y el código modular del colegio de procedencia.
- A partir del 2do grado, la ficha única de matrícula con los códigos y los certificados de estudio y conducta, como la Resolución Directoral de Traslado.
- Copia del DNI del alumno
- Declaraciones juradas de socio y padre de familia debidamente suscritas (se entregan durante la matrícula y/o también las pueden descargar de nuestra página web y traerlas correctamente llenadas y firmadas)
- Copia del carné de seguro con el que el menor cuenta y listado de clínicas para atención) o en su caso referir si cuenta con atención en Essalud y/o EPS.
Si el alumno no cuenta con ningún Seguro, ni atención en Essalud o EPS, el padre de familia emitirá una declaración jurada donde señale a qué establecimiento de salud deberá ser conducido su menor hijo en caso requerirlo, haciéndose responsable económicamente de dicha atención.

V PAGOS A EFECTUAR EN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Ord.	Concepto	Importe Socios Primaria y Secundaria	Importe Inicial	Observaciones
A	Cuota de ingreso	1. US \$ 2,000.00 De Inicial 3 años a 4° 2. US \$ 1,850.00 Del 5° al 8° 3. US \$ 1,700.00 Del 9° al 11°		El pago de la cuota de ingreso es al contado. El pago de la cuota de ingreso es por socio. La fecha de pago de la cuota de ingreso es hasta el 31 de enero de 2019.
B	Matrícula	S/ 640.00 Matricula Primaria y Secundaria	S/. 620.00 Matricula de Inicial	S/ 590.00 para socios que cancelen del 03 de enero al 31 de enero de 2019.
C	Pensión Escolar de Marzo - Diciembre 10 cuotas anuales	S/. 640.00 Pensión Primaria y Secundaria	S/. 620.00 Pensión de inicial	

Los pagos referentes a la matrícula se realizarán en Caja de la Cooperativa, en las fechas establecidas indicando los apellidos del alumno. Para el pago de pensiones durante el año académico existen dos modalidades: para pagar con tarjeta de crédito/débito se deberá acercarse a cancelar a caja de la Cooperativa, en caso de efectivo, durante el año escolar las pensiones serán pagadas en el **Banco BANBIF**.

VI COSTO DE PENSIONES

- a) Para Educación Básica Regular del Nivel Inicial el servicio educativo en el 2019 tiene un costo de S/ 6,200.00.- anuales, los cuales serán pagados en diez (10) ARMADAS de S/ 620.00.- cada una, según el cronograma de pagos.

- b) Para Educación Básica Regular del Nivel Primaria y Secundaria el servicio educativo en el 2019 tiene un costo de S/ 6,400.00.- anuales, los cuales serán pagados en diez (10) ARMADAS de S/ 640.00.- cada una, según el cronograma de pagos.
- c) Por el tercer hijo que el socio tenga en el Colegio, pagará el 80% de la pensión correspondiente. Los dos primeros hijos pagarán la pensión completa. Asimismo, deberá mantenerse al día en el pago de las pensiones para hacer efectivo este beneficio.
- d) Si el socio tiene más de tres hijos matriculados en el Colegio, quedará exonerado del pago de pensiones del cuarto o quinto hijo, si fuera el caso. Asimismo, deberá mantenerse al día en el pago de las pensiones para mantener este beneficio.
- e) Por el incumplimiento en el pago de sus obligaciones se aplicará la tasa máxima del interés convencional moratorio del sistema financiero para operaciones entre personas ajenas al sistema financiero, la cual será de 0.013% diario. Asimismo, no se le hará entrega de certificados de estudio, correspondiente a los períodos no pagados en caso de mantener obligaciones económicas impagas.
- f) De producirse reincidencia en la condición de moroso (incumplimiento de pago de pensiones de dos o más meses durante el año escolar) la matrícula del año 2020 se condicionará al otorgamiento de garantías suficientes del cumplimiento de las obligaciones económicas del socio y/o padre de familia, a través de firma de letras y/o pagarés.
- g) En caso de incumplimiento en el pago de pensiones escolares durante el año académico 2019, el procedimiento de cobranza será el siguiente:
 - Si vencido el mes de pensión de acuerdo al cronograma, el socio y/o padre de familia, no cumpliera con el pago de la pensión, se le enviará un requerimiento de pago a través de una carta remitida por nuestro proveedor de central de riesgo o un requerimiento de pago vía email o una carta emitida por la Gerencia General de la Cooperativa, mensajes texto, llamadas telefónicas y cualquier otro medio de comunicación.
 - Si la deuda es superior a dos meses, dicha deuda será cargada en la base de datos de la central de riesgo, las cuales reportaran la condición de moroso a las entidades financieras.
 - En caso de hacer caso omiso al procedimiento efectuado de cobranza se procederá a enviar cartas notariales, que quedarían como precedente para una posterior cobranza judicial.
 - Si la deuda es cancelada se procederá al retiro de la base de datos de la central de riesgo en un lapso de 48 horas de remitida la información, quedando grabado en el historial de la central de riesgos.

VII CALENDARIO DE PAGO DE PENSIONES

Pensión correspondiente a:	Fecha de Vencimiento:
Marzo	31 Marzo 2019
Abril	30 Abril 2019
Mayo	31 Mayo 2019
Junio	30 Junio 2019
Julio	31 Julio 2019
Agosto	31 Agosto 2019
Setiembre	30 Setiembre 2019
Octubre	31 Octubre 2019
Noviembre	30 Noviembre 2019
Diciembre	31 Diciembre 2019

Los socios que cancelen los 10 meses de pensiones (marzo-diciembre) de su (s) hijo (a) con un pago único, gozarán de un descuento del 10% del monto total de pensiones (no se incluye ni aportaciones, ni ningún otra obligación derivada de la condición de socio que se pudieran producir durante el año). Esta promoción estará vigente durante los meses de enero 2019 y febrero 2019, siendo atendida en las oficinas administrativas de la Cooperativa.

VIII DEL UNIFORME ESCOLAR.-

El uniforme escolar del Colegio San Felipe consta de:

Uniforme de verano.- polo blanco en piqué cuello camisero, de algodón; bermuda (niños) falda pantalón (niñas) color azul oscuro, medias y zapatillas blancas.

Uniforme de invierno.- Blusa, falda de lanilla, buzo, chompa azul, casaca de taslan con forro polar (niñas y jóvenes), camisa, pantalón de polystel, chompa, casaca, buzo (niños y jóvenes), medias azules y zapatos negros; medias y zapatillas blancas para el uso del buzo.

IX SEGURO ESCOLAR

Los alumnos matriculados de la Unidad Operativa Colegio San Felipe contarán con el beneficio de un Seguro Contra Accidentes por el periodo escolar 2019 (marzo a diciembre), con la finalidad de que, EN CASO DE ACCIDENTES, este sea atendido en forma inmediata. El costo de dicho seguro será asumido por la Cooperativa San Felipe, por lo que, no tendrá un pago adicional para el socio y/o padre de familia.

X PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA.-

1) REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

- a. Entrega de copia del DNI del alumno
- b. Se dará la conformidad de notas, no deberán tener cursos a cargo, etc.
- c. Verificación de no tener deuda pendiente de pago
 - i. FIRMA DE DECLARACIONES JURADAS (Se firmaran declaraciones juradas de socio, de padre de familia)

2) CAJA:

- a. Se deberá efectuar el pago de la cuota de ingreso y/o matricula 2019.

3) MATRICULA:

Solo se procederá a la matricula una vez que se haya completado todo el Procedimiento de Matrícula antes indicado.

LAS FECHAS Y CONDICIONES DE MATRÍCULAS SON LAS MISMAS QUE SE HA SEÑALADO ANTERIORMENTE.

XI HORARIO DE ATENCIÓN

La atención para matriculas será de 08:00am a 01:00pm.

La Gerencia